



Tigard 2016 Proyectos de Ley

PROYECTO DE LEY 34-255

Permitir que la ciudad apoye extender el servicio del tren ligero a Tigard.

P: ¿Por qué está Tigard llevando a cabo una elección para la propuesta de la ruta “Southwest Corridor” del tren ligero?

R: En marzo de 2014, una iniciativa de los votantes para modificar el acta constitutiva de Tigard fue aprobada por votación popular. Como consecuencia, el acta constitutiva de la ciudad actual indica que la ciudad debe oponerse a la construcción de un nuevo corredor de transporte público de alta capacidad, en este caso el tren ligero, “a menos que la aprobación de los votantes sea obtenida”. (Sección 53.A) Además, el acta constitutiva de la ciudad requiere que para permitir que la ciudad modifique sus regulaciones sobre la utilización de tierras para acomodar al tren ligero, una ordenanza de autorización debe aparecer en las papeletas de votación para que los votantes puedan considerar el asunto. El 28 de junio de 2016, el Concejo municipal de Tigard adoptó una ordenanza de autorización para aprobar ciertos cambios a las regulaciones de la ciudad sobre la utilización de tierras y para permitir que la ciudad de Tigard apoyara un nuevo corredor de transporte público de alta capacidad dentro de la ciudad. La ordenanza fue remitida a la papeleta de votación de las elecciones del 8 de noviembre de 2016 para ser considerada por los votantes.

P: ¿Qué dice el acta constitutiva?

R: El acta constitutiva de la ciudad exige que cualquier proyecto de ley sobre el transporte público de alta capacidad (HCT, por sus siglas en inglés) debe describir:

- La cantidad total de capacidad de calles y caminos que sería reducida como resultado del nuevo corredor de transporte público de alta capacidad (es decir, el proyecto del tren ligero).

- Cualquier aumento en la densidad de viviendas o modificaciones a las regulaciones sobre la utilización de tierras dentro de la ciudad que serían propuestos para ubicar, o de otra forma incorporar, el nuevo corredor de transporte público de alta capacidad (es decir, el proyecto del tren ligero).
- El costo público anticipado para todo el proyecto del corredor de transporte público de alta capacidad (es decir, el proyecto del tren ligero).

El acta también indica que la notificación pública referente a cualquier medida ante los votantes puede incluir un enlace a descripciones detalladas de la información del proyecto en un sitio web de la ciudad.

P: Si este proyecto de ley es aprobado, ¿quiere decir que el MAX vendría a Tigard?

R: No necesariamente. El proyecto del tren ligero todavía requeriría que varios pasos adicionales sean considerados, aún si los votantes de Tigard aprueban la medida durante las próximas elecciones. Estos pasos incluyen:

- Adopción de una Opción alternativa preferida localmente, escogiendo el alcance y alineación final del proyecto, por parte de todos los gobiernos participantes y finalmente por el Concejo regional Metro.
- Un Registro de decisión del gobierno federal que indique que el diseño del proyecto cumple con la Ley de protección ambiental de los Estados Unidos.
- Un Acuerdo de subvención completa de la Administración federal de tránsito, que se espera cubrirá la mitad de los gastos del proyecto.
- Una votación regional anticipada para financiar la otra mitad, o porción local.

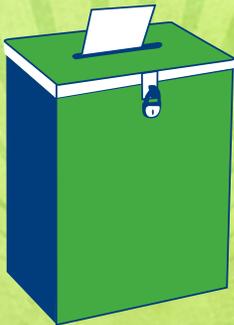
P: Si los votantes lo aprueban, ¿compromete este proyecto de ley a la ciudad de Tigard o a los contribuyentes a ayudar a financiar el proyecto?

R: No. La Sección 52 del acta constitutiva de la ciudad previene que la ciudad aumente o imponga un impuesto o cuota para el tren ligero “sin la autorización de los votantes”. La medida ante los votantes en noviembre de 2016 no autoriza que la ciudad recaude fondos.

P: ¿Quién puede votar?

R: Todo votante de Tigard que califica y está inscrito en el momento de las elecciones.

RECUERDE



VOTAR

El día de las elecciones es el martes, 8 de noviembre

Las elecciones de Oregon se llevan a cabo por correo postal, con las boletas que se envían por correo postal el 19 de octubre a los votantes registrados. Envíe por correo postal su boleta completada o déjela en una de las oficinas de elecciones del condado o en una de las urnas oficiales a las 8:00 p.m. a más tardar, el día de las elecciones.

Los residentes de Oregon tienen hasta el 18 de octubre para inscribirse para votar o cambiar su afiliación a un partido político antes de las elecciones de noviembre. Usted puede inscribirse en línea en:

sos.oregon.gov/voting-elections

El ayuntamiento de Tigard (13125 SW Hall Blvd.) es uno de los lugares con urna oficial. Hay un buzón de votaciones de auto-servicio en el lado norte del estacionamiento del ayuntamiento. Busque los letreros que dicen “VOTE” en rojo y blanco dirigiéndolo a la urna oficial.

Es necesario entregar las boletas del condado de Washington a más tardar a las 8:00 p.m. el día de las elecciones para contar.

Para obtener más información:

Visite www.tigard-or.gov/novemberballot para leer el texto completo y las preguntas frecuentes sobre cada una de las medidas o propuestas de ley de Tigard.



City of Tigard

13125 SW Hall Blvd. | Tigard, Oregon 97223
503.639.4171 | www.tigard-or.gov